Previamente, por la mañana, se celebró una Jornada Técnica de formación a la que asistieron 40 profesionales de la Administración y representantes de las confesiones religiosas con presencia en la ciudad.



(CARTAGENA, 14/04/2016) El alcalde de Cartagena, **José López**, junto con varios de los concejales del equipo de gobierno, mantuvo en la tarde de ayer, 13 de abril, una reunión con miembros de la **Fundación Pluralismo y Convivencia** para analizar las gestiones que se han realizado por parte de la entidad desde la última reunión, celebrada el pasado mes de enero.

Es la **segunda vez que en este año,** los máximos responsables de la Fundación Pluralismo y Convivencia se reúnen con el gobierno municipal para abordar la gestión de la Diversidad Religiosa, dejando de manifiesto la apuesta clara por asumir como administración un **modelo de gestión ajustado a los principios constitucionales** y al marco normativo que regula el ejercicio del Derecho a la Libertad Religiosa en España y de Respeto por la Diversidad, como muestra su participación en la **Red de Ciudades Interculturales de España.**

... la Federación de Mun**Cartagena se una de las 10 ciudades que forman parte de un programa d**

Junto a López estuvieron presentes la vicealcaldesa, **Ana Belén Castejón,** el concejal del Área de Calidad de Vida, **Franciso Calderón**, el concejal de Seguridad Ciudadana, **Francisco Aznar**, la concejala de Servicios Sociales y Mediación Social, **Carmen Martín**, así como técnicos de la Concejalía de Servicios Sociales y de Policía Local.

En los últimos tres meses, la fundación ha realizado un estudio de la diversidad religiosa en Cartagena. La meta de esta reunión fue **presentarle al Equipo de Gobierno los resultados de este estudio**, que ha sido realizado por técnicos de la fundación a través de **visitas y entrevistas mantenidas con las distintas comunidades religiosas minoritarias** existentes en el municipio de Cartagena, que son **43**. Se han identificado **45 lugares de culto**, con la siguiente distribución: 19 de confesiones musulmanas, 18 de confesiones evangélicas, 2 de Testigos de Jehová, 1 de Mormones, 1 de Budista, 1 de Fe Baháis, 1 de Adventistas y otras dos minoritarias. Cartagena, ocupa el **lugar 17 de las ciudades españolas con mayor número de lugares de culto y diversidad de confesiones religiosas** en el territorio.

Por esta razón la Federación de Municipios y Provincias de España y la Fundación Pluralismo y

Convivencia, perteneciente al Ministerio de Justicia, apuestan porque **Cartagena sea una de las 10 ciudades que formen parte de un programa donde incorporen en su trabajo de diversidad la cuestión religiosa.**

En el informe presentado al Gobierno municipal **se realizan propuestas para seguir avanzando** en esta materia, por lo que las diferentes recomendaciones realizadas van a ser valoras por el Equipo de Gobierno de cara a desarrollar acciones sobre esta materia a lo largo de los próximos meses.

JORNADA DE FORMACIÓN

Así mismo, por la mañana, se realizó una **jornada técnica** de formación para **mostrar también a los asistentes los resultados del estudio**. A dicha reunión asistieron 40 profesionales de diferentes áreas municipales. La formación fue impartida por **Fernando Arias**, director de la Fundación Pluralismo y Convivencia; **Puerto García**, subdirectora de la fundación y **Mercedes Murillo**, Consejera Técnica de la Subdirección General de Relaciones con las Confesiones, del Ministerio de Justicia, así como representantes de las distintas confesiones religiosas.

Se trató el tema de la **gestión pública de la libertad religiosa** en el nivel local: un acercamiento desde la pluralidad de creencias en la ciudad de Cartagena, abordando temas como el **marco normativo y competencial del derecho de libertad religiosa** en España; el papel de la Administración Local en la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de creyentes y comunidades, y una mesa redonda donde se realizó un **acercamiento a las diferentes confesiones con presencia en Cartagena.**

La Fundación Pluralismo y Convivencia, una entidad del sector público estatal, creada por acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de octubre de 2004, a propuesta del Ministerio de Justicia. Tiene como objetivo principal **promover el cumplimiento del derecho a la libertad religiosa y establecerse como un servicio de investigación, debate y puesta en marcha de las políticas públicas** en materia de diversidad religiosa y de conciencia. Para ello, se trabaja en tres ámbitos: con las **confesiones minoritarias,** con la **sociedad en general**

y también con las
administraciones públicas.

Fuente: Ayuntamiento de Cartagena

Noticia relacionada:

. El Ayuntamiento de Cartagena forma a sus funcionarios sobre diversidad religiosa (14/04/2016)